

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

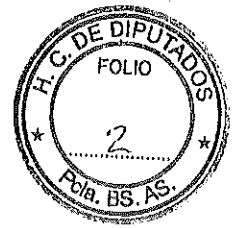
De Interés Legislativo el reconocimiento otorgado a la Shihan Florencia Machado, 5° Dan de Karatedo e instructora de "El Templo Dojo" del partido de Berazategui, en virtud de su labor, dedicación y compromiso con la enseñanza de las artes marciales y la formación integral de jóvenes deportistas en el territorio provincial.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la labor y la dedicación de la Shihan Florencia Machado, joven referente del deporte bonaerense, quien posee la graduación de 5° Dan de Karatedo. El pasado 29 de junio, Florencia fue distinguida en una emotiva ceremonia internacional celebrada en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por su inquebrantable compromiso con el desarrollo y la difusión de las artes marciales.

La jornada adquirió un carácter de profunda emotividad familiar e institucional al ser condecorada en el mismo acto junto a su padre, el Hanshi Horacio Machado. Ambos representan un ejemplo vivo de continuidad pedagógica, vocación y pasión compartida, consolidando a "El Templo Dojo" de Berazategui como un faro de contención social y desarrollo deportivo para cientos de alumnos y familias de la región bonaerense.

Florencia Machado encarna el rol de las nuevas generaciones de mujeres instructoras dentro de las artes marciales, desempeñando una labor diaria que trasciende los límites de la técnica física para erigirse como una herramienta de transformación humana. A través de la docencia, la Shihan promueve en niños, niñas y jóvenes los valores fundamentales del respeto, la disciplina, el esfuerzo constante y el honor.

Por todo lo expuesto, en función de visibilizar, acompañar y estimular las trayectorias de los deportistas y docentes de nuestra provincia que dedican su tiempo a la inclusión y formación social de nuestra juventud, solicito a las Sras. y Sres. Legisladores que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa. Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a las autoridades de UIAMA Internacional y a la Comisión Directiva de El Templo Dojo.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.